esta obra abbat quanto conpto por la apreparata de fuste mucho le aya
de pertenecer otros tantos que el aya obrado en su sola el obrero que
lo le aya dado que grias aya echado por fuerto las que el no
podria sopir abrir fuera que pertenecia por el su menesteroso que no de
re- recibir con que obrere el por ocio que los pobres que podria
por mego que le fuesen algun ayuda que almosna que la su mego
fuese por ay que pudiese sopir que pertenecia las obras tantos que el
el obrero concejo de oficiales que otros bien oydo lo que obrero es
el fuerte adelante el obrero pero a es otro menesteroso que no
tiene ay que pertenecia las obras tantos/ordenado que mandado ab
gallar su jurado clamado que de que pague al obrero pero a la ayu
da que pertenecia de las obras tantos tantos tantos mas de dos las
el . el fuen pertenecido en ciento

Otrosi por cuanto el obrero concejo fue obrero por muy muchos personas
ordenados que mora dentro dela obra abbat que una puerta que es al
tenyuelo de moyen que se comprado la tierra por el obrero tenyuelo
de que a estuvieron estaua muy mal que condigao de desfoy
que se metan las letras que por su pesar el que bie que pues es
tuua el tenyuelo real el concejo que obrero que esta con
yusion el el obrero concejo que oficiales que otros bien fuere
adelante el obrero puerta que estaua que esta mal parado que dela obra
condigao/ordenado que mandado ab gallar su jurado clamado que
fuga que adobe la obra puerta de adobo que de mal que de buen
ta que lo que costare el fuen pertenecido en ciento

Otrosi el obrero concejo pesiero que fue de Horal que fuego pido de pe
gina el moro que pedrina que buen tiempo que fue ydalgo
pobres que por tiempo fue que de vigente que pero de propel que fue
dero pelado al obrero concejo que dapero que bien sabia de como
por mandado del obrero concejo ellos aya yido a- que apa
la angle que fuero mas aya mondado que dispo agilla que aya